



COMUNICACIÓN DE INFORMACION RELEVANTE

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

Como continuación del Hecho Relevante de 4 de julio de 2014 con registro CNMV nº 208083, PRISA comunica que, en el día de hoy y con efectos del próximo lunes día 14 de julio, han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, las 4.301 nuevas acciones ordinarias Clase A provenientes de la ejecución de la ampliación de capital correspondiente a la cuadragésimo segunda y última ventana de ejercicio de los Warrants de PRISA¹.

Se recuerda a los titulares de Warrants de PRISA que, tras la conversión en esta última ventana, ha finalizado el periodo de ejercicio de los Warrants de PRISA y todos los Warrants de PRISA que no hubieran sido ejercidos han quedado extinguidos.

Madrid, 11 de julio de 2014

¹ Ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA de 27 de noviembre de 2010 (comunicada mediante Hechos Relevantes de 2 y 8 de diciembre de 2010, con registros CNMV nº 134.087 y nº 134.403 respectivamente).